



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 089

Fecha: 09/12/2020

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2016 – 00197 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FAISAL ABDALA AGUDELO EN REPRESENTACION DE HASSIVE ABDALA GOMEZ,	JHON JAIRÓ GÓMEZ CARDONA	TERMINA POR PAGO TOTAL	07/12/2020	VER
17-174-31-12-001-2017 – 00002 - 00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL	JORGE ENRIQUE ROMERO LÓPEZ y BLANCA LIRIA SALAZAR LONDOÑO	JHON JAIRÓ GÓMEZ CARDONA	TERMINA POR PAGO TOTAL	07/12/2020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO